

PROGRAMA DE CURSO

Nombre de la asignatura: Legislación turística y ambiental	Ciclo: Primavera 2019
Profesora: M. C. Maricela Sauri Palma maricela.sauri@uimqroo.edu.mx	Clave: TUAL-210
<p>Objetivo general: Conocer los elementos jurídicos indispensables a través de la revisión de conceptos, instrumentos regulatorios y de la legislación aplicada a las diversas actividades turísticas, para ejercer tu actividad profesional de turismo alternativo con responsabilidad, integridad, confiabilidad y cualificación.</p> <p>Objetivos específicos: 1. Identificar los impactos del turismo sobre el medio ambiente, la sociedad y cultura, y la necesidad de un marco regulatorio como instrumento eficaz para regular daños ambientales y socioculturales.</p> <p>2. Obtener y aplicar conocimientos básicos sobre derecho turístico, administración turística, sobre los principales instrumentos que reglamentan la actividad turística y las principales leyes y normas turísticas, ambientales y socioculturales que coadyuven a la planificación, gestión y resolución de problemas que eviten o minimicen impactos ambientales y socioculturales, básicamente en las comunidades rurales donde se encuentran los principales recursos naturales y culturales atractivos para el turista.</p>	<p>Horas: 48 hrs. Créditos: 6</p>
Antecedentes académicos: Conocimientos en turismo y sus diferentes modalidades, así como algunas leyes vistas en cursos anteriores como Campismo y Excursionismo, Sustentabilidad del Turismo, Espeleología, entre otros.	
Articulación con otras experiencias formativas del mapa curricular. Relación vertical con otras asignaturas: Arqueología, Flora y Fauna de Interés Turístico, Diseño de Senderos Interpretativos. Relación horizontal con otras asignaturas: Sostenibilidad del Turismo, Introducción al Turismo Alternativo, Campismo y Excursionismo y Espeleología.	
Competencias generales a desarrollar: Será capaz de desempeñarse profesionalmente con responsabilidad, integridad, confiabilidad y cualificación.	
Competencias específicas a desarrollar: Será capaz de realizar búsquedas en la legislación aplicada a las actividades turísticas y emplearlas en la práctica así como en la planeación, elaboración y gestión de proyectos turísticos para la minimización de impactos ambientales y socioculturales.	
Contribución al perfil de egreso: Será un profesionista que tiene una formación altamente profesional y ética que garantiza la calidad de su trabajo a través de conocer, aplicar, revisar, mejorar e innovar las normas aplicables al turismo, naturaleza y cultura del medio donde se desenvuelve para la disminución de impactos adversos. Tiene una formación pertinente para promover con liderazgo el desarrollo sostenible (incluyendo el manejo apropiado de los recursos naturales y el respeto de la diversidad lingüística y cultural) de la región en donde trabaje.	

Temario

Sem.	Tema/Objetivo/Subtemas	Actividades de aprendizaje	Bibliografía
	Tema 1: Introducción al derecho turístico		
	Objetivo: Conocer nuestro planeta identificando las diferentes regiones del mundo y sus principales características socioeconómicas, a través del desarrollo de habilidades de investigación e interpretación de indicadores socioeconómicos. Ello contribuirá a ser más consciente y respetuoso de la diversidad cultural, política, económica social		

Sem.	Tema/Objetivo/Subtemas	Actividades de aprendizaje	Bibliografía
y ambiental.			
I	1.1. Introducción al curso -Evaluación diagnóstica de conocimientos -Presentación del programa del curso -Presentación de la Misión y Visión institucional y su relación con la asignatura y la carrera. -Presentación de resultados de la evaluación diagnóstica y retroalimentación. -Acuerdos y organización operativa	-Encuadre -Aplicación de evaluación -Presentaciones -Dinámicas	Programa de curso 2017
	Ceremonia intercultural de apertura del Ciclo.		
II	1.2. Conceptos y conocimientos elementales	Se leen las lecturas y en la libreta se anotan las definiciones o conceptos principales. Se hacen presentaciones en clases y se promueve la reflexión, análisis, y discusión de los principales conceptos.	Mota, (2007). Pp: 19-44 SCJN, (2009). Pp: 1-12
	Examen de suficiencia de conocimientos		
Tema 2: El derecho administrativo turístico			
Objetivo: Conocer las nociones generales de la actividad administrativa turística, sus instituciones y funciones para su aplicación en tu desempeño profesional			
III IV	2.1. Nociones generales sobre el derecho administrativo 2.2. La administración pública y su intervención en materia de turismo	Se hacen presentaciones en clases y se promueve la reflexión, análisis, y discusión de los principales conceptos. Se lee lectura de Olivera y se hace un esquema creativo sobre la evolución administrativa en materia de turismo.	Arcarons, (2002). Pp: 33-44 Arcarons, (2002). Pp: 45-55 Olivera, (1988). Pp: 9-22
	Tema 3: La legislación turística		
Objetivo: Identificar la normatividad turística para su aplicación en tus propios proyectos y en el desempeño de tu profesión			
V	3.1. Normatividad Turística 3.1.1. LEFTUR y su Reglamento	Proyectar la película “La Ley de Herodes” y reflexionar su relación con los temas del curso. Se leen las lecturas, leyes y reglamentos.	Olivera, (1988). Pp: 51-60 -Ley Federal de Turismo -Reglamento de la Ley Federal de Turismo

Sem.	Tema/Objetivo/Subtemas	Actividades de aprendizaje	Bibliografía
VI	3.1.2 Leyes, reglamentos y normas turísticas	<p>Se leen las lecturas, leyes y normas.</p> <p>Se hacen presentaciones en clases y se promueve la reflexión, análisis, y discusión de la normatividad turística.</p> <p>Se realizan ejercicios y dan ejemplos reales de aplicación práctica de la normatividad turística.</p>	<p>-Ley de Turismo del Estado de Quintana Roo</p> <p>-Reglamento de la Ley de Turismo del Estado de Quintana Roo</p> <p>-NOM-05-TUR-2003</p> <p>-NOM-06-TUR-2009</p>
	1ª. Observación de clase.		
VII, VIII	3.1.3. Normas turísticas	<p>Se leen las lecturas, leyes y normas.</p> <p>Se hacen presentaciones en clases y se promueve la reflexión, análisis, y discusión de la normatividad turística.</p> <p>Se realizan ejercicios y dan ejemplos reales de aplicación práctica de la normatividad turística.</p>	<p>-NOM-08-TUR-2002</p> <p>-NOM-09-TUR-2002</p> <p>-NOM-10-TUR-2001</p> <p>-NOM-011-TUR-2001</p> <p>-NMX-AA-133-SCFI-2012</p>
IX	3.2. Mecanismos regulatorios internacionales	<p>Se hacen presentaciones en clases y se promueve la reflexión, análisis, y discusión de la normatividad turística.</p> <p>Se leen las lecturas y se elige un mecanismo regulatorio por estudiante cuyas ideas principales plasmará en un esquema innovador y creativo y lo compartirá en el grupo.</p>	<p>Olivera, (1988). Pp: 23-39</p> <p>Mota, (2007). Pp: 403-407</p>
	<p>Primera evaluación Parcial</p> <p>Retroalimentación de la evaluación parcial.</p> <p>Actividades a realizar por los estudiantes en el marco de la Feria Expo-Mor.</p>		
<p>Tema 4: Turismo y medio ambiente</p> <p>Objetivo: Identificar los impactos del turismo sobre el medio ambiente y la necesidad de un marco regulatorio.</p>			

Sem.	Tema/Objetivo/Subtemas	Actividades de aprendizaje	Bibliografía
X	4.1 Los impactos ambientales del turismo 4.2 Instrumentos de regulación ambiental para el manejo de impactos	<p>Lectura sobre el impacto del turismo en Acapulco y realizar media cuartilla con una reflexión de las ideas principales del autor.</p> <p>Video sobre el desarrollo e impacto del turismo en Cancún y realizar media cuartilla con una reflexión de las ideas principales.</p> <p>Se hacen presentaciones en clases y se promueve la reflexión, análisis, y discusión de la normatividad turística.</p> <p>Se realizan ejercicios y dan ejemplos reales de aplicación práctica de los instrumentos de regulación ambiental.</p>	<p>Servín, (1998). Pp: 31-44 SEMARNAT, (2003). Pp: 62-68 INE y SEMARNAP, (2000). Pp: 25-40</p>
XI	-Segunda evaluación parcial -Resultados y retroalimentación		
<p>Tema 5: Legislación ambiental para un turismo sustentable Objetivo: Identificar la legislación ambiental aplicada al turismo como instrumento eficaz para regular daños ambientales.</p>			
XII	5.1 Leyes y reglamentos ambientales	<p>Se leen las lecturas, leyes y reglamentos.</p> <p>Se hacen presentaciones en clases y se promueve la reflexión, análisis, y discusión de la normatividad turística.</p> <p>Se realizan ejercicios y dan ejemplos reales de aplicación práctica de la normatividad turística.</p>	<p>-Ley General del Equilibrio Ecológico y la Protección al Ambiente -Reglamento de la Ley General del Equilibrio Ecológico y la Protección al ambiente -Ley del Equilibrio Ecológico y la Protección del Ambiente del Estado de Quintana Roo</p>
	2ª. Observación de clase.		

Sem.	Tema/Objetivo/Subtemas	Actividades de aprendizaje	Bibliografía
XIII, XIV	5.1.1. Leyes y normas ambientales 5.2 Mecanismos regulatorios internacionales	Se leen las lecturas, leyes, normas y mecanismos regulatorios. Se hacen presentaciones en clases y se promueve la reflexión, análisis, y discusión de la normatividad turística. Se realizan ejercicios y dan ejemplos reales de aplicación práctica de la normatividad turística.	-Ley General de Vida Silvestre -NOM-059-SEMARNAT-2010 Inguilldeyeff, (2001). Pp: 69-76
	<p>Tema 6: Turismo y normatividad sociocultural Objetivo: Identificar el impacto sociocultural del turismo y la normatividad aplicada en comunidades rurales y su patrimonio histórico cultural.</p>		
XV	6.1 Impacto sociocultural del turismo	Video Tarahumara, se debate y reflexiona sobre las ideas principales, relacionadas con la legislación aplicada a pueblos indígenas. Presentación: Indicadores de los Pueblos Indígenas Se leen las lecturas y en la libreta se hace un listado de impactos socioculturales relacionados con el turismo.	Daltabuit, et al., (2000). Pp: 150-159, 167-174, 193-200, 213-221
	Ceremonia de petición de lluvia Ch á cháak.		
XVI	6.2 Normas y leyes regulatorias socioculturales	Se hacen presentaciones en clases y se promueve la reflexión, análisis, y discusión de la normatividad sociocultural.	-Ley de desarrollo rural sustentable -Ley federal sobre monumentos y zonas arqueológicas, artísticos e históricos -Reglamento de la Ley federal sobre monumentos y zonas arqueológicas, artísticos e históricos -Convenio 169 de la OIT

Sem.	Tema/Objetivo/Subtemas	Actividades de aprendizaje	Bibliografía
	Ceremonia de Cierre de Ciclo.		
XVII	-Evaluación comprensiva -Retroalimentación de la evaluación.		

Evaluación

Criterios y procedimientos de evaluación y acreditación del estudiante	Porcentaje
1. Evaluaciones parciales. Primera evaluación parcial (tema y Subtemas 1.1 al 3.2). Valor 15%. Semana IV)	15%
Segunda evaluación parcial (tema y Subtemas 4.1 y 4.2. valor 15%. Semana XI)	15%
2. Una evaluación comprensiva en la semana XVII	30%
3. Valores: Puntualidad, participación, responsabilidad, comunicación, liderazgo, superación, cordialidad.	10%
4. Interculturalidad: *Asistencia: al menos el 80% de las sesiones del semestre	15%
*Tareas, exposiciones de subtemas y participaciones en clase, proyectos	15%
Total	100 %

Evaluación de la Profesora en Aula por parte de la coordinadora o profesor(a) designado(a)

Criterios.

1. Puntualidad en el inicio y la conclusión de la clase.
2. Comunicación de los objetivos de la clase comunicados con claridad.
3. Desarrollo del tema de la clase.
4. Participación de la mayoría de los estudiantes de la clase.
5. Estrategia(s) pedagógica congruente con los objetivos de la clase.
6. Uso de apoyo(s) didáctico(s).
7. Atención a las dudas u observaciones de los estudiantes.
8. Interés por parte de los estudiantes en el tema de la clase.
9. Respeto mutuo entre profesor y estudiantes.
10. Evaluación del aprendizaje del tema integrada al desarrollo de la clase.

Perfil del docente:

- Contar con experiencia en legislación aplicada al turismo
- Contar con experiencia en turismo alternativo y en sus impactos
- Estar comprometido con el aprendizaje de los estudiantes.
- Motivar a los estudiantes.
- Saber utilizar diversas estrategias y herramientas didácticas.
- Ser accesible, amable, respetuoso, responsable, paciente y empático.
- Tener habilidades comunicativas, explicar con claridad y saber escuchar.
- Capacidad de liderazgo y síntesis.
- Ser analítico y crítico proactivo.

Bibliografía

Principal

1. Arcarons, S. (2002). *Manual de derecho administrativo turístico*. Madrid: Síntesis.
2. Daltabuit, M.; Cisneros, H.; Vázquez, L. y Santillán, E. (2000). *Ecoturismo y desarrollo sustentable: impacto en comunidades rurales de la selva maya*. Cuernavaca Morelos: UNAM, CRIM.
3. INE y SEMARNAP. (2000). *Medio ambiente y turismo*. México: Autor.
4. Inguilldeyeff, M. (2001). *Legislación ambiental de la actividad turística*. Costa Rica: Instituto Nacional de aprendizaje.
5. Mota, F. (2007). *Derecho mexicano del turismo*. México: Universidad del Caribe.
6. Olivera, J. (1988). *Legislación y organización turística mexicana*. México: Porrúa.
7. SEMARNAT. (2003). *Introducción al ecoturismo comunitario*. México: Autor
8. Servín, M. (1998). *Sobre medio ambiente, turismo y desarrollo: el caso de Acapulco*. México: Limusa/Noriega, C.I.I.E.M.A.D.
9. SCJN. (2008). *¿Qué es el Poder Judicial de la Federación?* México: Suprema Corte de Justicia de la Nación.

Leyes, reglamentos y normas

1. Ley de Desarrollo rural Sustentable
2. Ley del Equilibrio Ecológico y la Protección del Ambiente del Estado de Quintana Roo
3. Ley Federal sobre Monumentos y Zonas Arqueológicas, Artísticas e Históricas.
4. Ley Federal del Turismo
5. Ley General del Equilibrio Ecológico y la protección al ambiente
6. Ley General de Vida Silvestre
7. Ley de Turismo del Estado de Quintana Roo
8. NOM-05-TUR-2003, *Requisitos mínimos de seguridad a que deben sujetarse las operadoras de buceo para garantizar la prestación del servicio*
9. NOM-06-TUR-2009, *Requisitos mínimos de información, higiene y seguridad que deben cumplir los prestadores de servicios turísticos de campamentos*
10. NOM-08-TUR-2002, *Que establece los elementos a que deben sujetarse los guías generales y especializados en temas o localidades específicas de carácter cultural.*
11. NOM-09-TUR-2002, *Que establece los elementos a que deben sujetarse los guías especializados en actividades específicas*
12. NOM-010-TUR-2001, *De los requisitos que deben contener los contratos que celebren los prestadores de servicios turísticos con los usuarios-Turistas*
13. NOM-011-TUR-2001, *Requisitos de seguridad, información y operación que deben cumplir los prestadores de servicios turísticos de Turismo de Aventura*
14. NOM-059-SEMARNAT-2010, *protección ambiental-especies nativas de México de flora y fauna silvestres-Categorías de riesgo y especificaciones para su inclusión exclusión o cambio-Lista de especies en riesgo*
15. NMX-133-SCFI-2006, *Requisitos y especificaciones de sustentabilidad del ecoturismo*
16. Reglamento de la Ley Federal del Turismo.
17. Reglamento de la Ley Federal sobre Monumentos y Zonas Arqueológicas, Artísticas e Históricas
18. Reglamento de la Ley General del Equilibrio Ecológico y la Protección al ambiente
19. Reglamento de la Ley de Turismo del Estado de Quintana Roo.

Complementaria

1. Báez, A. y Acuña, A. (2003). *Guía para las mejores prácticas de ecoturismo en áreas protegidas*. México: CDI.
2. CNDH. (2007). *Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos*. México: CNDH
3. CENLATUR. (2006). *Proyecto ecoturístico para 10 comunidades rurales, en la zona de influencia de la*

reserva de la Biosfera de Calakmul, Campeche. Mágicamente natural Calakmul. México: Autor

4. SEMARNAT. (2006). *Manual de buenas prácticas del ecoturismo*. México: Autor

5. Smith, R. (1996). *Drama bajo el manto amazónico*. Ecuador: Abya-Yala.

6. Villaseñor, J. (1992). *Derecho turístico mexicano*. México: Harla.